RESULTADO DEL CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	CAPÍTULO	03
R. EX. N°	0389/ 2023	CUMPLIMIENTO	100 %

DIVISIÓN DE DESARROLLO PESQUERO

N°	Meta	Medio de Verificación	Estado
1	Informe técnico con aprendizaje del proyecto: "Caso estudio impacto aprobación Ley de jibia, soluciones alternativas"	Mediante Memorándum (DDP) N°484 de 26 de diciembre de 2022, el jefe de la División de Desarrollo Pesquero remite al Sr. Subsecretario el informe técnico con el aprendizaje del proyecto: "Caso estudio impacto aprobación Ley de jibia, soluciones alternativas"	Cumple
2	Diseñar e implementar una base de datos que permita mantener las nóminas de titulares pesqueros para mejorar la difusión de las normas relacionadas a los diferentes cobros.	Mediante Memorándum (DDP) N°481 de 22 de diciembre de 2022, el jefe de la División de Desarrollo Pesquero remite al Sr. Subsecretario el informe final con la base de datos que permitirá mantener las nóminas de titulares pesqueros para mejorar la difusión de las normas relacionadas a los diferentes cobros.	Cumple
3	Informe técnico con el análisis conducente a la mejora del procedimiento de Espacios Costeros Marino de los Pueblos Originarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y su interacción con otras instituciones.	Mediante Memorándum (DDP) N°485 de 26 de diciembre de 2022, el jefe de la División de Desarrollo Pesquero remite al Sr. Subsecretario el informe técnico con el análisis conducente a la mejora del procedimiento de Espacios Costeros Marino de los Pueblos Originarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y su interacción con otras instituciones	Cumple

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN PESQUERA

N°	Meta	Medio de Verificación	Estado
1	Efectuar un informe técnico que contenga un análisis que permita detectar las brechas, propuestas y requerimientos institucionales para poder implementar las mejores prácticas en los comités de manejo en los próximos años.	Mediante Memorándum (DAP) N°464 de 22 de diciembre de 2022, la jefa de la División de Administración Pesquera remite al Sr. Subsecretario, el informe técnico que contenga un análisis que permita detectar las brechas, propuestas y requerimientos institucionales para poder implementar las mejores prácticas en los comités de manejo en los próximos años.	Cumple
2	Elaborar un documento titulado "Asesoría técnica para la toma de decisión en el marco de la conservación y el uso sustentable, considerando la asesoría científica y los planes de manejo".	Mediante Memorándum (DP) N°461 de 21 de diciembre de 2022, la jefa de la División de Administración Pesquera remite al Sr. Subsecretario, el informe final con el documento titulado "Asesoría técnica para la toma de decisión en el marco de la conservación y el uso sustentable, considerando la asesoría científica y los planes de manejo".	Cumple
3	Informe técnico que contenga revisión y análisis de propuestas de mejoras a trámites de Pesca de Investigación (PINV).	Mediante Memorándum (DP) N°473 de 23 de diciembre de 2022, la jefa de la División de Administración Pesquera remite al Sr. Subsecretario, el informe técnico que contenga revisión y análisis de propuestas de mejoras a trámites de Pesca de Investigación (PINV).	Cumple

DIVISIÓN DE ACUICULTURA

N°	Meta	Medio de Verificación	Estado
1	Elaborar una propuesta para el fortalecimiento de la coordinación del trabajo interinstitucional SUBPESCA – SERNAPESCA en materias de Acuicultura.	Mediante Memorándum (DAC) N°976 de 26 de diciembre de 2022, el Jefe de la División de Acuicultura remite al Sr. Subsecretario, el informe final con la propuesta para el fortalecimiento de la coordinación del trabajo interinstitucional SUBPESCA – SERNAPESCA en materias de Acuicultura.	Cumple
2	Elaborar una guía de uso interno para la evaluación sectorial de los proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).	Mediante Memorándum (DAC) N°977 de 26 de diciembre de 2022, el Jefe de la División de Acuicultura remite al Sr. Subsecretario el informe final con las guías de uso interno para la evaluación sectorial de los proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).	Cumple
3	Elaborar una propuesta de Plan de Acción de Comunicación Institucional en el ámbito pesquero, acuicultor y ambiental. Etapa 1: comunidad escolar.	Mediante Memorándum (DAC) N°978 de 26 de diciembre de 2022, el Jefe de la División de Acuicultura remite al Sr. Subsecretario, el informe final con la propuesta de Plan de Acción de Comunicación Institucional en el ámbito pesquero, acuicultor y ambiental. Etapa 1: comunidad escolar.	Cumple